

**NARRATIVA DE EXPERIENCIAS VIVIDAS EN PREESCOLAR CON RELACION  
AL PROCESO DE INCLUSION EDUCATIVA**

PRESENTA

PROFRA.ROGELIA FLORES GARCÍA

ZONA ESCOLAR J192 DE EDUCACION PREESCOLAR

JUNIO DE 2020

## **Experiencias vividas en el nivel preescolar sobre la inclusión educativa**

Durante el tiempo que he laborado como directora escolar en el nivel preescolar, me he enfrentado al reto de tener y atender en la institución que dirijo, alumnos que presentan alguna discapacidad que les impide adquirir ciertos aprendizajes; y aunque en este escenario son las docentes frente a grupo quienes directamente enfrentan este proceso, también el personal directivo, lleva consigo una importante carga de responsabilidad para hacer viable el proceso educativo de esos pequeños.

He realizado un análisis reflexivo, enfocándome en las experiencias que viven las directoras del nivel preescolar en la cotidianeidad escolar. Cabe señalar que el proceso de inclusión, siempre me ha interesado. En la práctica como estudiante de Psicología tuve la oportunidad de realizar trabajo de apoyo en la Asociación para Personas con Parálisis Cerebral (APAC) y recibir en la escuela que laboro desde hace 25 años a niños que en algún momento fueron canalizaron del Centro de Rehabilitación Infantil del Teletón (CRIT) debido a que en ese tiempo se contaba con USAER (Unidad de Servicio y Apoyo a la Escuela Regular) esto me llevo a investigar en fuentes bibliográficas y electrónicas, lo que me permitió comprender que la atención educativa hacia niños con discapacidad se ha ido transformando de manera vertiginosa en México y en el mundo, este tipo de atención educativa fue considerada como educación especial; posteriormente surgió el movimiento de integración educativa y ahora es llamada oficialmente como proceso de inclusión educativa.

Desde un punto de vista personal en el Jardín de Niños en el que he laborado reitero desde hace 25 años, se han inscrito por lo menos tres alumnos en cada ciclo escolar, que presentan alguna discapacidad. Como directora de la institución he realizado conjuntamente con las docentes, un acompañamiento participando en adecuaciones curriculares, canalizaciones a diferentes centros de apoyo, pláticas para padres de familia, gestión de recursos materiales (como sillas de ruedas, lentes, aparatos auditivos y la gestión de algunas becas en el deporte de natación).

Las experiencias me llevaron a realizar consultas en fuentes bibliográficas, investigaciones que me permitieron comprender que la educación especial en el mundo se ha ido transformando por lo menos en las tres últimas décadas, primeramente considerada y decretada como educación especial,(1980-1983) posteriormente, surgió el movimiento de integración educativa y ahora me encuentro de cara frente al proceso de

educación inclusiva, cuya normativa se encuentra en la Ley General Para la Inclusión de las personas con discapacidad (Ley General Para la Inclusión , 2011).

Por tal motivo, en este trabajo realizo un panorama general de cómo se desarrolló la educación especial en preescolar y en nuestro país en relación con las políticas educativas que la han impulsado.

En su origen la educación especial en nuestro país surge con la creación de las escuelas de sordos y ciegos (1866) a mediados del siglo XIX, durante casi un siglo el crecimiento de la educación especial fue muy pausado, no fue sino hasta 1970 que con la creación de la Dirección General de Educación Especial, se detonó la formación de escuelas especiales en todo el país. La dirección ejerció una fuerte presencia en todos los estados, los cuales organizaron sus sistemas de educación especial. Sin embargo, e independiente a su organización, figuraba esta educación especial como última en los organigramas de la Secretaría de Educación Pública como si esta no fuera de vital importancia.

Posteriormente surgieron más cambios en la estructura de la educación especial, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) ya que se modificó la Ley General de Educación, en su artículo 41 en donde el país inicio formalmente el proceso de integración educativa. En sus antecedentes la educación especial trabajo con un modelo de atención médico, pasando por el asistencialista hasta llegar a un modelo socioeducativo que actualmente se ha transformado por un modelo del derecho a la educación para todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Dándonos a los directores, en una reunión un bosquejo general del sustento argumentando que la Unesco (1997) declaraba oficialmente las discapacidades física, mental, auditiva, visual y múltiple incluyendo también a los alumnos con habilidades y aptitudes sobresalientes. Así, surgió el Proyecto Nacional de Integración Educativa o bien considerada actualmente como el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa (2012). La integración educativa en el país se orienta a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a las condiciones: ambiente social y familiar en el que se desenvuelve el niño, ambiente escolar y condiciones individuales del mismo.

La educación especial en el estado de México, actualmente proporciona servicios en dos instituciones, principalmente, las Unidades de Apoyo y Servicio a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Sin embargo, no se han concretado los avances que se propusieron desde el inicio de la integración educativa, ya que esto implica mejorar procesos y promover cambios muy profundos, en la forma de trabajar en los centros ya mencionados, pues ni el sistema educativo, ni el soporte legal, ni las condiciones de trabajo de las escuelas y de las educadoras permiten pensar que en aras de evitar la discriminación y la segregación de los alumnos con discapacidad se deban dejar de identificar los apoyos individuales que precisan estos alumnos. En mi experiencia puedo argumentar que se tiene contacto y comunicación con el CAM que se encuentra en la comunidad de Ciudad Lago el más cercano a nuestra zona escolar y cabe señalar que durante 15 años en la institución se estableció una unidad de USAER misma que fue trasladada a nivel de telesecundaria, argumentando que nosotros lo hacíamos muy bien sin apoyo es decir, se protege a un nivel y se desprotege a otro.

Ante esta situación problemática es que se necesita abordar y sondear el problema de ¿cómo realizan las directoras el acompañamiento a las educadoras para apoyar en el proceso de inclusión de niños con alguna discapacidad durante la actual Reforma Educativa y ¿cómo han vivido las directoras de preescolar los retos y problemáticas en el marco de la inclusión en las escuelas?

Algunas investigaciones que nos permiten explorar sobre la temática de la inclusión, para Luis González “. Todo el que investiga sobre algún tema ha de saber lo hecho por otros sobre el mismo tema” (Gonzales, 1998, pág. 79)

. Por lo que estos estudios nos permitirán establecer las aristas a través de las cuales se puede profundizar en el tema

En una ponencia con título “Desigualdad social y alternativas de la inclusión” presentada por la Dra. Ruth Cordero (2016) nos muestra como resultados de su investigación cualitativa en relación a la inclusión educativa, que se aplicó una encuesta a directivos, docentes, alumnos y padres de familia que tienen hijos con necesidades educativas especiales, específicamente en el estado de Nuevo León, el propósito era obtener información referente a la incorporación, acceso y permanencia de los niños y jóvenes con discapacidad.

En otra investigación realizada por Cervera Delgado (2016) en cuanto a la inclusión educativa, resalta que este proceso es de gran relevancia a nivel internacional y en México particularmente porque demanda una permanente atención por todos los problemas con

los que se relaciona y las consecuencias que implica dado que tienen que ver con las diferencias, con la comprensión y aceptación de los otros. La metodología utilizada en la presente investigación es de corte cualitativo. Para esta investigación se realizó un análisis de las políticas y reformas que se han desarrollado en México, considerando especialmente aquellas al artículo 3° Constitucional. Sin embargo, a pesar de lo establecido en dicho artículo, las múltiples reformas educativas no han logrado abatir las causas de la exclusión, y su discurso aún se queda en el intento de alcanzar este ideal de que la educación sea inclusiva para todos y para la vida.

Otro trabajo de investigación que me permitió ampliar mi referente fue la compartida por Vega Muytoy). En ella se destaca un proyecto de inclusión educativa en el siglo XIX mexicano que como antecedente retomo al referir a la Escuela Nacional de Sordomudos de 1866 a 1882 y que fue parte medular para el inicio de un proyecto de inclusión educativa de éxito y emprendido por el profesor Eduardo Adolfo Huet, esto posibilitó la inclusión de dos escuelas más una Escuela Normal y la Escuela Elemental durante catorce años, los sordomudos egresados se incorporaron a la sociedad con un oficio o accedían a estudios superiores, sin embargo actualmente no se cuenta con esas oportunidades. La metodología empleada en la investigación fue de corte histórico con la metodología de historia oral.

La tesis que presenta Modero de Jesús (2016) en la Universidad Pedagógica Nacional y que tuve oportunidad de consultar con el título de La Utopía de la Práctica Docente Inclusiva en el Aula de Preescolar. Me permitió discernir aún más en las desigualdades durante el proceso educativo, las cuales pueden cambiar si se tienen estrategias oportunas que favorezcan la comunión de la heterogeneidad, abrir lazos de amistad, comprender al otro, entenderlo y acogerlo en su libertad de ser, el aprendizaje cooperativo ayuda al fomento de las relaciones sociales, sin embargo esto no sería posible si la intervención docente brinda mayor favorecimiento de ambientes inclusivos, si se tiene la flexibilidad y apertura por reconstruir nuevos caminos de transformación, si se cuenta con la actitud, la búsqueda y la oportunidad de crecer como docente y formar parte del enfoque de inclusión y la atención a la diversidad mediante la mediación pedagógica en sus aprendizajes. Para llevar a cabo la presente investigación se empleó la metodología cualitativa.

Una investigación más, que me parece oportuno mencionar es la de (Hanko, 1993, pág. 167) cuando decía que “mirando hacia atrás vemos que uno de los rasgos más

sobresalientes es el cambio producido en las funciones de los especialistas en necesidades especiales que en la actualidad pasan de un trabajo terapéutico con los niños al trabajo con los profesores”. Sin embargo, esto es complejo porque para obtener éxito y no fracaso en el proceso de integración y evolución en una escuela inclusiva es necesario crear el compromiso, el impulso, la formación y en consecuencia la acción de quienes intervenimos en el proceso, el personal docente debe tener una visión académica, competitiva y/o instructiva puede realmente generar una verdadera progresión hacia la atención a la diversidad en el ámbito de la institución escolar

Las necesidades detectadas se consideraron como áreas de oportunidad que requerían de buscar alternativas de solución. Sin embargo, considero que los resultados aún pueden ser más amplios, el tema da para continuar investigando, por ello considero que se debe y puede trabajar en dicho tema.

Los alumnos aprenden de lo que se ve que se hace y no de lo que se dice, a través de los discursos educativos es decir, las practicas inclusivas dan forma a los procesos de la cultura escolar en preescolar, en donde se superan con trabajo pedagógico y de atención a lo que las políticas educativas establecen.

El proceso de inclusión educativa actual para el nivel preescolar forma parte de las políticas educativas referidas en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1999) de ahí el compromiso y la responsabilidad que asumen tanto directivos como personal adscritos a la institución escolar para garantizar sus derechos y acompañar en las necesidades que manifiestan. Sin embargo los procesos de acompañamiento señalados por la autoridad sobrepasan las tareas y funciones que demanda este tipo de servicio. En este sentido, la inclusión educativa la entendemos como parte de un proceso socioeducativo de incorporación social a través de la educación incluyente que provea de las competencias que se deben de poseer en preescolar y así mismo atender a la diversidad de los alumnos. Entendida como el reconocimiento de las condiciones sociales, necesidades específicas de atención y la posibilidad de una mejor integración a la sociedad.

Otro supuesto es, que el acompañamiento que ofrecen las directivas de los Jardines de Niños a las educadoras y padres de familia para apoyar el proceso de inclusión educativa, se orienta hacia la elaboración de una evaluación diagnóstica en un primer momento. Posteriormente se les canaliza a diversas instancias públicas como privadas para cada

situación que presenten las y los niños e incluso acompañar a los padres de familia en sus primeras citas y dar cuenta del seguimiento de su problemática. Sin embargo, esto se ve limitado por la carga administrativa supliendo lo importante por lo urgente.

Uno más es que las directoras han vivido el proceso de inclusión educativa que se enmarca dentro de las políticas actuales del derecho a la educación para todos con enormes dificultades ya que como derecho y norma es claro pero se requiere de las condiciones institucionales y los apoyos locales, municipales y gubernamentales para mejores resultados.

Ser directivo institucional tiene grandes implicaciones en la labor docente como el privilegiar los aprendizajes en las escuelas es decir orientar a los educadores en enfocar su atención en los alumnos y en sus procesos de aprendizaje, promover en los alumnos su disposición y capacidades para aprender, el desarrollo de sus habilidades superiores del pensamiento para resolver problemas, su comprensión y la búsqueda de explicaciones de situaciones desde diferentes áreas del saber, esto sin duda nos compromete como maestros a conocer a nuestros alumnos con el fin de reflexionar y generar propuestas didácticas y privilegiar el aprendizaje. Por otro lado también debe tener claridad el directivo que se deben promover las competencias para la vida, el logro de estándares curriculares y de aprendizajes esperados, de acuerdo a los planes y programas actuales. La competencia se define como “la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)”

Al hacer referencia de la educación preescolar aludo, a los propósitos que se establecen en el programa, en el que se articulan los tres niveles de la Educación Básica. Se hace mención de lo importante que es reconocer la diversidad lingüística, social y cultural que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de las niñas y los niños durante su estancia por la educación preescolar, se pretende que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, “que aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el dialogo y a respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender, .que adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua, que desarrollen el gusto por la lectura y que reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura”.

La Reforma Educativa estipula como uno de sus principios pedagógicos garantizar la inclusión y el abatimiento de las barreras para el aprendizaje y la participación que las necesidades educativas especiales con o sin discapacidad aunadas al desconocimiento, ocasionan a los alumnos en las escuelas tanto regulares como especiales, de ahí la intención de introducir al maestro a nuevas formas de intervención pedagógica para eliminar tales barreras que permitan al alumno acceder al programa educativo. Así, la Educación Especial se reorienta a partir de la RIEB, a través de los servicios educativos quienes tienen la encomienda de hacer operativo el cambio y lograr mejores niveles de calidad en los servicios educativos, todos, en un marco de inclusión y atención a la diversidad frente al plan de estudios actual.

Cabe mencionar que podemos consultar un bagaje amplio de acervos en diferentes Centros de Documentación especializados en educación inclusiva como el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) División Ecatepec, al Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación (IISUE), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) la Escuela Normal Superior de Especializaciones” la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón). por citar algunos.

Ser directiva implica ser líder dentro de la organización educativa es necesario y básico porque se buscan las competencias propias al cargo, las cuales permiten desempeñar favorablemente las funciones y tareas del mismo. Además de permitir diseñar planes formativos que den respuesta a las necesidades educativas de los alumnos.

De entrada hay que recordar que la experiencia no es todo el conocimiento. "No hay duda alguna de que todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia", no por eso procede todo de la experiencia". Dicha afirmación parece indicar que la experiencia es el primer paso del conocimiento, la primera forma de conocimiento, pero no por ello todo el conocimiento procede de la experiencia.

Otra implicación que tiene el director es la considerar el enfoque de inclusión o bien atención a la diversidad, el enfoque se deriva del derecho a la educación que tienen todos los niños, niñas y jóvenes, así como el reconocer que tienen las mismas posibilidades para aprender y que aun cuando compartan pautas de desarrollo, poseen características individuales cuyo origen puede estar en las condiciones socioeconómicas y culturales en las que han crecido y viven, o en sus propias capacidades y oportunidades.

En la actualidad, las prácticas de la educación inclusiva han cobrado importancia en los últimos años en el nivel básico. En el plano internacional, la interpretación que se da a la categoría de inclusión a partir de la Reforma Integral de la Educación Básica alude a prestar el servicio educativo a la diversidad de alumnos, como los que pertenecen a grupos étnicos, lingüísticos, rurales y aquellos alumnos con discapacidad y dificultades de aprendizaje, tanto transitorias como permanentes.

La inclusión tiene como objetivo atender e incorporar sin excluir cualquier manifestación estigmatizante, discriminatoria a través de la atención a la pluralidad de alumnos que se presentan en el trabajo de aula. La educación tiene lugar en múltiples contextos, tanto formales como no formales, en la institución familiar y la comunidad en su conjunto. Por consiguiente, la educación inclusiva no es un asunto marginal, sino que reviste una importancia crucial para poder lograr una educación de calidad que otorgue el derecho a la misma, incorporando la aceptación, el reconocimiento y la atención para todos los alumnos que así lo requieren

Promover la inclusión figura estimular el debate, alentar actitudes positivas y mejorar los marcos sociales y educativos, para hacer frente a las nuevas demandas en materia de estructuras y gobernanza de la educación. Es necesario corregir las contribuciones, los procesos y los medios con miras a promover el aprendizaje en el nivel del educando, en su entorno de aprendizaje y en el nivel del sistema, para apoyar la experiencia educativa en su conjunto. Su consecución indudablemente depende de la voluntad y la capacidad de los gobiernos de adoptar políticas en favor de los padres y abordar cuestiones de equidad en el gasto público en educación, promover vínculos y plantear la educación inclusiva como un elemento constitutivo del aprendizaje a lo largo de la vida.

Cierro esta narrativa argumentando que aunque considero que el propio funcionamiento del sistema educativo ha sido un factor para reproducir la injusticia educativa debemos comprometernos, luchar y ser todos los actores de la educación y el sistema, uno solo para optimizar los aprendizajes de todos los alumnos.



